



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COCULA  
PERIODO 2012 – 2015**



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE COCULA  
SECCIÓN: SINDICATURA.

ASUNTO: EL QUE AL FONDO SE INDICA.

COCULA, GRO; A 05 DE JUNIO DE 2015.

C. [REDACTED]  
TITULAR DE LA OFICINA ESPECIAL.  
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE C. DR. [REDACTED] SÍNDICO PROCURADOR DE MUNICIPIO DE COCULA, GRO; EN ATENCIÓN A SU OFICIO: CNDH/OEPCI/0024/2015 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2015, DERIVADO DEL EXPEDIENTE DE QUEJA CNDH/1/2014/6432/Q/VG. QUE CON MOTIVO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO; EN LOS QUE FUERON AGREDIDOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL "RAÚL ISIDRO BURGOS" DE AYOTZINAPA, E INTEGRANTES DEL EQUIPO DE FUTBOL "LOS AVISPONES DE CHILPANCINGO, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

1.- PRECISAR SI EN EL PERIODO 2012-2015, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO, BAJO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO61, FACCIÓN XXV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, SE EXPIDIÓ: EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD Y REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DE OBSERVANCIA. PROPORCIONAR COPIAS.

REFERENTE A ESTE PUNTO SOLO SE CUENTA CON EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, PERO SOLO INTERNO EN EL MUNICIPIO, SIN SABER LAS CAUSA O MOTIVOS EL POR QUÉ NO SE HA REGISTRADO ENTE EL ESTADO.

REFERENTE A LOS PUNTOS 2, 3 Y 4. CABE SEÑALAR QUE TODO TIPO DE DOCUMENTO REFERIDO CON SEGURIDAD PÚBLICA, ESTABA BAJO RESGUARDO DE LA LIC. [REDACTED]

[REDACTED] LICENCIADA EN ESA ÁREA QUE HASTA EN ESTAS FECHAS SE ENCUENTRA DETENIDA EN NAYARIT, DONDE LA POLICÍA FEDERAL TIENE BAJO RESGUARDO DICHO DOCUMENTOS.

5.- SEÑALAR, EN EL PERIODO 2012-2015, QUE FONDOS DE AYUDA FEDERAL Y ESTATAL HA RECIBIDO EL MUNICIPIO DE COCULA, GUERRERO, Y LAS FORMAS QUE SE HAN APLICADO. SE LE MANIFIESTA QUE NO SE TIENE CONOCIMIENTO, SOBRE ESTE PUNTO.

6.- PRECISAR SI EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COCULA, GUERRERO QUE PRESIDE LA ADMINISTRACIÓN DE 2012 A 2015, FIRMO CONVENIO CON EL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE ENTRARA EN OPERACIÓN EL MANDO ÚNICO POLICIAL EN ESTA LOCALIDAD, SI ES ASÍ SEÑALAR LA FECHA EN QUE FUE FIRMADO E INICIO EN OPERACIONES. SE DESCONOCE DICHA INFORMACIÓN.

**TRABAJANDO JUNTOS AVANZAMOS**

AV. Independencia N°1 Col. Centro Cocula, Gro. C.P 40580

Tel Fax: (01736) 33 50162, 7363350009



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COCULA  
PERIODO 2012 - 2015**



7.- SEÑALAR SI EL MUNICIPIO DE COCULA, GUERRERO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY NO. 281 DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUENTA CON UN COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL. **NO SE CUENTA CON DICHO COMITÉ.**

ESPERANDO CONTRIBUIR CON LO SOLICITADO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SUFRAGIO**  
**SINDICO**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL**  
**SINDICO**  
**MUNICIPIO**  
**COCULA**  
 2012 2015

**ATENTAMENTE**

[Redacted Signature]

**SELECCIÓN**  
**OCULA.**

archivo

**TRABAJANDO JUNTOS AVANZAMOS**

AV. Independencia N°1 Col. Centro Cocula, Gro. C.P 40580

Tel Fax: (01736) 33 50162, 7363350009